

# ARQUITECTAS,

## Redefiniendo la profesión

NURIA ÁLVAREZ LOMBARDEO Ed.





# ArquitectAs

# Redefiniendo la profesión

EDITADO POR NURIA ÁLVAREZ LOMBARDERO



## ARQUITECTAS REDEFINIENDO LA PROFESIÓN

1<sup>er</sup> Congreso Internacional de Investigación en Arquitectura y Género

Colección Conferences [CSS]\_04

Edición:  
Recolectores Urbanos Editorial  
Plaza Ruiz Valle, 29018 Málaga

Director del número 04:  
Nuria Álvarez Lombardero Ed.

Portada:  
Recolectores Urbanos

Imagen de portada:  
Denise Scott Brown, 1966. Portrait by Robert Venturi.  
Courtesy of Venturi, Scott Brown and Associates, Inc.

Diseño colección:  
Recolectores Urbanos

Revisión y Traducción:  
Nuria Álvarez Lombardero

Impresión:  
Ulzama

Todos los derechos reservados.  
Esta publicación no puede ser reproducida ni en parte, ni registrada, ni transmitida por un sistema de información de ninguna forma ni en ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia o cualquier otro.

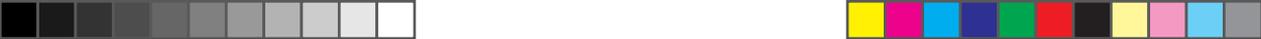
(c) de esta edición: Recolectores Urbanos, 2015  
(c) de los textos: sus autores, 2013  
(c) de los proyectos: sus autores  
(c) de las imágenes: sus autores

Se han hecho todas las gestiones posibles para identificar a los propietarios de los derechos de autor de los textos y las imágenes. Cualquier error u omisión accidental, que tendrá que ser notificado por escrito al editor, será corregido en ediciones posteriores.

ISBN: 978-84-941684-9-9

Depósito Legal: MA 1457-2015

**SEVILLA OCTUBRE 2015**



## ÍNDICE

- 11 **ArquitectAs. Redefiniendo la profesión.**  
Nuria Álvarez Lombardero

### LUGARES DE EXCLUSIÓN

- 31 **Mujeres y Arquitectura.**  
Martha Thorne
- 37 **Arquitectas. Estado de la Cuestión.**  
Inés Sánchez de Madariaga
- 49 **Arquitectas precarias.**  
Ángela Matesanz Parellada
- 61 **Mujeres, profesión y medios.**  
Daniela Arias Laurino
- 75 **Resultados de Investigación en Arquitectura y género.**  
Lourdes Royo Naranjo, M<sup>a</sup> Teresa Pérez Cano y Blanca del Espino Hidalgo
- 87 **Espacios diferentes en un mundo desincronizado.**  
Atxu Amann y Alcocer y Maite Borjabad Pastor

### REFLEXIONES SOBRE LA PRÁCTICA

- 101 **Cor Cordis**  
Elisa Valero - Elisa Valero Arquitectura
- 113 **A la sombra del tiempo.**  
Eva Luque - ELAP Los del Desierto
- 107 **Cuando actitud se convierte en forma.**  
Marta Pelegrín - MedioMundo arquitectos
- 119 **Patrimonio y género.**  
Marta García de Casasola Gómez
- 121 **Dos arquitectas.**  
Catalina Mejía Moreno
- 135 **Walking India.**  
Dafne Saldaña Blasco
- 151 **Cuando es malo, es asesinato.**  
Eliana Sousa Santos
- 155 **Disciplina y artefacto de diferenciación de género.**  
Celia Esther Arredondo Zambrano



## RESCRIBIENDO LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA

- 173 **No es una cuestión de tiempo. Las mujeres en la arquitectura.**  
Zaida Muxí Martínez
- 175 **Reinventar la Arquitectura. Hay una mujer justo a tu lado.**  
Lia Antunes
- 189 **Mujeres Arquitectas en Portugal.**  
Patricia Santos Pedrosa
- 201 **La cuestión de género en el modo de comunicar la arquitectura moderna.**  
Francisco Javier López Rivera
- 215 **Mujeres en la sombra: Aino Marsio.**  
Myriam López-Rodero
- 231 **Lina Bo Bardi. La valentía intelectual de una inventora de nuevos mundos.**  
Mara Sánchez Llorens

## NUEVAS FORMAS DE EJERCER LA PROFESIÓN

- 249 **Feminismos.**  
Barbara Penner
- 255 **¿Tiene Género un Intelectual Público?**  
Cristina Goberna - Fake Industries Architectural Agonism
- 261 **La arquitectura como pasaje editorial.**  
Paula V. Álvarez - Vibok Works
- 265 **Superando el sistema de exclusión.**  
Caroline Bos & Tanja Kullack
- 277 **Redibujar las Líneas.**  
Gabriela García de Cortazar Galleguillos
- 287 **Prácticas arquitectónicas delirantes.**  
Serafina Amoroso
- 299 **Imaginería postmoderna. Deconstruyendo la ciudad androcéntrica.**  
Carmen Molina Vázquez
- 309 **Contra-paseo arquitectónico por la ciudad, en la España de los 70.**  
Amelia Vilaplana de Miguel

## ÉXODO

- 323 **Exodus.**  
Nuria Álvarez Lombardero



[img.1]Arquitectas del Departamento de Proyectos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico durante una visita de obras. Proyecto de intervención en la Iglesia de San Miguel de Jerez de la Frontera, (Cádiz).  
Fotografía: Fernando Alda.



## PATRIMONIO Y GÉNERO

### Acciones participativas y procesos transdisciplinarios

Marta García de Casasola Gómez

Escribo estas notas como arquitecta, docente e investigadora dedicada al patrimonio a lo largo de los últimos quince años. Desde esta perspectiva, habría de reconocer que, a priori, resulta difícil detectar cuáles son las temáticas o materias que tienen que ver con cuestiones de género en el campo de lo patrimonial, más allá del reiterativo lugar común en el cual los puestos de responsabilidad suelen estar ocupados por el sexo masculino. En cualquier caso, podría establecerse que este asunto tiene que ver con dos argumentos: por un lado, resulta indudable que el mundo de lo patrimonial supone un campo de trabajo aparentemente alejado de lo creativo en el que trabajamos con objetos que quieren “permanecer” en el tiempo. Por este motivo, aunque en numerosas ocasiones han sido hombres los que lideran los grandes proyectos patrimoniales (fundamentalmente ha ocurrido así en el ámbito andaluz, pero los datos podrían ser extrapolables al ámbito nacional), hay que decir que se ha trabajado en equipos multidisciplinares en los que abundan las mujeres, sobre todo aquellas profesionales del campo de la restauración y la arquitectura.

Por otra parte, también resulta indispensable la reflexión en torno a este campo de trabajo, en cuanto a su circunscripción un tanto marginal, que se ha desarrollado principalmente gracias a las administraciones públicas y a sus inversiones en proyectos patrimoniales. Ello lo volvería a vincular con cuestiones de poder, tradicionalmente alejadas de paridades y deseables homogeneidades de género. En la actualidad asistimos a una consideración del objeto patrimonial un tanto revolucionaria, ya que la evolución en la definición del concepto, ha derivado en una apertura del mismo (en escala y límites): ahora se refiere a un concepto abierto, democrático, en el que participa la sociedad y, sobre todo, que asume como característica principal su carácter evolutivo, su transformación como cualidad inherente aunque siempre asumiendo el rigor de preservar sus valores culturales. Todo lo anterior, supone –derivado de la nueva noción democratizante– que los encajes de la mujer en este campo hayan podido resultar más transparentes y cotidianos, sin tener que acudir a exigencias paritarias. Así ha tenido lugar, aunque sus consecuencias deberían ampliarse incorporando, por ejemplo, cuestiones perceptivas y de uso del espacio tan determinantes a la hora de definir los valores culturales de un bien.



Resulta relevante que una de las personas que promueve desde el interior de la “casta patrimonial” este cambio en la definición del concepto, haya sido la francesa Françoise Choay, patrimonialista que define el monumento como documento y que reconoce el carácter nómada de la idea de patrimonio. Este hecho no sólo es un indicador más de la irrupción y el reconocimiento del papel de la mujer en la construcción de una teoría sobre el concepto de patrimonio sino que nos sirve para marcar un cambio de rumbo y permitir que lo creativo, como herramienta de proyecto, se introduzca en este campo de trabajo.

Definitivamente, una vez superado el prejuicio que asigna al concepto de patrimonio un carácter fosilizador y que nos sitúa ante objetos complejos en permanente transformación capaces de condensar identidad y valor, podemos reconocer ciertas actitudes que predominan en el debate sobre arquitectura y género y que caracterizan los métodos y procesos desarrollados para “conservar” nuestro patrimonio. De esta forma, los procesos patrimoniales contemporáneos se caracterizan por:

>Reconocer la importancia de la PERCEPCIÓN, no sólo como consecuencia de la incorporación de la antropología en el campo de lo patrimonial sino también como medio para la construcción social del objeto patrimonial en el que tienen cabida todas las miradas.

>Incorporar los procesos PARTICIPATIVOS como garantía de calidad del resultado de los proyectos patrimoniales.

>Construir y dotar de SOPORTE a nuestros entornos. El patrimonio debe entenderse desde esta perspectiva, construyendo escenarios sobre un pasado que está pasando y en el que la vida tiene lugar.

>Usar un LENGUAJE CONTEMPORÁNEO basado en el RECICLAJE, la mínima intervención, lo efímero, etc. Porque esta es la única respuesta posible ahora.

>Convocar a todas las DISCIPLINAS al debate técnico, haciendo que la definición de criterios de intervención se haga de forma consensuada, democrática, paritaria, sin discriminación de GÉNERO.

Así, tan sólo nos quedaría asumir nuestro papel de MEDIADORAS, que no intermediarias, en una sociedad del conocimiento que precisa de acciones de transferencia rigurosas (porque el patrimonio es, en definitiva, un ejercicio en sí de transferencia), que no sean frenadas por cuestiones pueriles relativas a la que ya debiera ser la trasnochada y caduca lucha de sexos.